

Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ANA ISABEL, AGUIRRE JUAREZ
Nit Emisor: 63450356
OFICINA PROFESIONAL
1 AVENIDA 19-00 A COLONIA MONTESANO, zona 16, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E223C841-D68F-41AD-82A8-78A6EDEAB877
Serie: E223C841 Número de DTE: 3599712685
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-dic-2023 08:54:02
Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 08:54:02
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según contrato número (MEM-587-2023)	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-587-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico

- Asesorar y asistir a reuniones en relación a la preparación de un Convenio de comunicaciones mediante herramientas electrónicas, entre el Ministerio de Energía y Minas y la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Asesorar, asistir a reuniones y revisar la normativa técnica, derivada del Reglamento de la Ley General del Alcohol Carburante.

c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Asesorar en la respuesta a la CONRED, respecto a solicitud de Convenio.

d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Asesorar en la revisión y redacción de Informes de Evaluación Socioeconómica que ya cuentan con informe favorable, pero fueron solicitados de forma duplicada por el INDE.

e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural

- Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-.

f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub- sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Asesorar en la elaboración del dictamen relacionado a la póliza de responsabilidad civil de la entidad Generadora Montecristo, S.A.

g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.

h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Identificación de Hogares Sin Energía, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.

i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Verificar y revisar la estadística de las Identificaciones de Hogares Sin Energía -IHSE-, que ya cuentan con Informe de Evaluación Socioeconómica -IES-.

j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad

- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz y los Derechos Humanos.


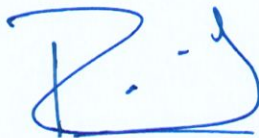
k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Energía, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
- Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

Atentamente,



Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI No. (1960297320101)



Vo.Bo.Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Córdova Aguilera
Subdirector General de Energía

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-587-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico

- Asesorar en revisión y proposición de reformas del Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante.

c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Asesorar en respuesta a las solicitudes de Diputados del Congreso de la República, acerca del tema de energía; de la Contraloría General de Cuentas en relación a Protección Radiológica, Energía, Radiaciones No Ionizantes; y Energías Renovables y de la Procuraduría General de la Nación en cuanto al tema de arbitrajes.

d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Análisis legal de expedientes que se ingresaran en relación a proyectos de Geotermia, cuyas coordenadas traslapan con las que fueron otorgadas al INDE durante la vigencia de la Ley de Geotermia.

e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural

- Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica y de la Identificación de Hogares Sin Energía.

f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub- sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Revisión de la propuesta del Reglamento de Incentivos para Vehículo de Hidrógeno y Comercialización de Hidrógeno.

g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.
- h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios**
- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Identificación de Hogares Sin Energía, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.
- i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural**
- Establecer estrategia para resolver los Informes de Evaluación Socioeconómica presentados por el INDE, cuyas comunidades ya fueron visitas en virtud de solicitud de la Municipalidad de Panzón.
- j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad**
- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz y los Derechos Humanos.
- k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**
- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Energía, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
 - Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico**
- Asesorar respecto al cambio de ubicación (dirección) de los grandes usuarios, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 129-2020.
- c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información**
- Asesorar en respuesta a la solicitud de la Contraloría General de Cuentas, en relación al Reglamento de la Ley General de Alcohol Carburante.
 - Realizar el consolidado solicitado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de La Presidencia, en relación a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e Identificación de Hogares Sin Energía -IHSE-, ejecutados del año 2020 a la fecha, cuantificado por departamento y municipio.
- d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**
- Atender y asesorar la mesa técnica 3 con la entidad TRECSA, en relación a la solicitud de ampliación del plazo contractual para ejecución de obras, así como el cálculo del canon y reducción de las fianzas de cumplimiento.
- e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural**

- Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-.

f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub- sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Redacción de la propuesta del Reglamento para el Registro de Hidrogeneras y comercialización de hidrógeno.

g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.

h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.

i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Verificar las comunidades en Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Petén, en las cuales se han ejecutado Identificación de Hogares Sin Energía -IHSE-, para crear un Informe de Evaluación Socioeconómico -IES- ; para que las municipalidades o el INDE, puedan ingresar la solicitud correspondiente.

j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad

- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz.

k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
- Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico

- Asesorar en la revisión del Reglamento de Incentivos Fiscales para Hidrogeneras y Comercialización de Hidrógeno.
- Asesorar en la propuesta del Acuerdo Ministerial para las tasas administrativas relacionadas a las licencias de operación comercial de hidrogeneras y comercialización de hidrógeno.
- Asesorar en la propuesta de Acuerdo Ministerial, para las tasas administrativas relacionadas a las personas certificadoras de vehículos de hidrógeno.

c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Asesorar en la respuesta a la Contraloría General de Cuentas, en relación al procedimiento aprobado para Informes de Evaluación Socioeconómico -IES-.
- Asesorar en la respuesta a la Contraloría General de Cuentas, en relación a expedientes de Informes de Evaluación Socioeconómico -IES-.
- Asesorar en la respuesta a la Contraloría General de Cuentas, en relación a expedientes de Grandes Usuarios.

d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Análisis de expedientes de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, presentados por el INDE, del municipio de Playa Grande Ixcán, departamento de El Quiché, que fueron solicitados anteriormente por la Municipalidad del referido municipio.

e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural

- Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-.

f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Asesorar en la elaboración del dictamen y mesas técnicas de la renuncia de obras adjudicadas a la entidad TRECSA, relacionadas al PETNAC.

g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.

h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Identificación de Hogares Sin Energía, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.

i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Verificar y revisar la estadística de las Identificaciones de Hogares Sin Energía -IHSE-, que ya cuentan con Informe de Evaluación Socioeconómica -IES-.

j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad

- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz y los Derechos Humanos.

k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Energía, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.

- Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.
- Preparar las presentaciones para la Gira Presidencial del año 2023.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico

- Asesorar en la revisión de las normas técnicas que derivan del Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante.
- Asesorar en la revisión del Reglamento de Incentivos Fiscales para Hidrogeneras y Comercialización de Hidrógeno.
- Apoyar y asesorar en la preparación de la presentación de obligaciones que se derivan de la Ley de Movilidad Eléctrica y su Reglamento, para el Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, SAT y Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Asesorar en la respuesta a la Contraloría General de Cuentas, en relación a los requisitos legales para solicitar Informes de Evaluación Socioeconómico -IES-.

d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Asesorar en el expediente del acuerdo del Ministerio de Energía y Minas, con la Asociación Guatemalteca de Protección Radiológica, en relación a los cursos de protección radiológica.

e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural

- Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-.

f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub- sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Asesorar en la elaboración del dictamen del Reglamento de Incentivos Fiscales para Hidrogeneras y Comercialización de Hidrógeno.

g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.

h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Identificación de Hogares Sin Energía, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.

i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Verificar y revisar la estadística de las Identificaciones de Hogares Sin Energía -IHSE-, que ya cuentan con Informe de Evaluación Socioeconómica -IES-.
- Responder oficio de la Unidad de Planeación Energético Minero, en relación a la estadística de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, del año 2022.
- Calcular el costo de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, del mes de noviembre hasta el mes de diciembre del año 2023.

j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad

- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz y los Derechos Humanos.

k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Energía, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
- Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico

- Asesorar y asistir a reuniones en relación a la preparación de un Convenio de comunicaciones mediante herramientas electrónicas, entre el Ministerio de Energía y Minas y la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Asesorar, asistir a reuniones y revisar la normativa técnica, derivada del Reglamento de la Ley General del Alcohol Carburante.

c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Asesorar en la respuesta a la CONRED, respecto a solicitud de Convenio.

d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Asesorar en la revisión y redacción de Informes de Evaluación Socioeconómica que ya cuentan con informe favorable, pero fueron solicitados de forma duplicada por el INDE.

e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural

- Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-.

f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub- sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Asesorar en la elaboración del dictamen relacionado a la póliza de responsabilidad civil de la entidad Generadora Montecristo, S.A.

g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.

h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Identificación de Hogares Sin Energía, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.

i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Verificar y revisar la estadística de las Identificaciones de Hogares Sin Energía -IHSE-, que ya cuentan con Informe de Evaluación Socioeconómica -IES-.

j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad

- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz y los Derechos Humanos.

k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Energía, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
- Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

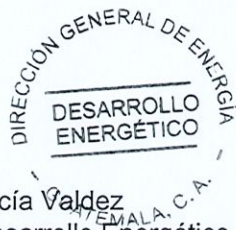
Atentamente,





Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI No. (1960297320101)



Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

FINIQUITO

Otorgado por:

Karla Ana Isabel Aguirre Juárez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-587-2023** de **uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**.


Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI: (1960297320101)